

40 años

Comprometidos con tu salud



COMEF
IAMPP



Índice

Prólogo	pág. 3
Orígenes	pág. 6
Laboratorio de Análisis Clínicos de COMEF	pág. 9
Primeras etapas	pág. 10
Sanatorio propio	pág. 12
Servicios asistenciales	pág. 18
Imagenología	pág. 19
Servicio único de pediatría	pág. 21
Emergencia móvil	pág. 24
Nuevas salas individuales	pág. 26
Sala de nacer	pág. 27
Cuidados palitativos	pág. 28
Sede 2	pág. 30



Sede 1	pág. 32
Policlínicas del interior del departamento	pág. 36
Hemodiálisis	pág. 41
Emprendimientos Regionales y C.RE.CEN.SUR.	pág. 43
ONCO-SUR: Radioterapia de excelencia	pág. 44
UCEPSUR (CTI Pediátrico)	pág. 53
Sanatorio Americano	pág. 48
Seguro Americano	pág. 49
Resonancia magnética	pág. 51
Hemodinamia Interior	pág. 55
Epílogo	pág. 57
Autoridades históricas	pág. 58



Prólogo

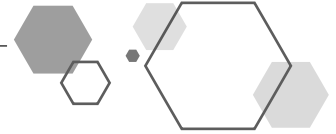
Al cumplirse cuarenta años de la fundación de la Cooperativa Médica de Florida (COMEF), es un honor presentar este relato que recorre la historia de nuestra Institución

COMEF nació en 1984, en un momento de grandes desafíos, con un objetivo claro: ofrecer un servicio de salud de calidad, dirigido por médicos y afiliados, al servicio de toda la comunidad de Florida.

En estas cuatro décadas, hemos recorrido un camino marcado por el compromiso, la innovación y el esfuerzo conjunto de todos los que formamos parte de esta gran familia. Desde nuestros primeros pasos, enfrentando dificultades y superando obstáculos, hasta convertirnos en un referente en el sistema de salud, cada etapa de nuestra historia está impregnada del espíritu cooperativo que nos define. Esto no es solo una crónica de hechos y fechas; es un homenaje a quienes han confiado en COMEF a lo largo de estos años.

Es también un reconocimiento al trabajo incansable de médicos, no médicos y demás colaboradores que, día a día, se dedican a brindar un servicio que pone en el centro a las personas.

A lo largo de estas páginas, encontrarán relatos que reviven los inicios de nuestra historia, hasta las innovaciones recientes que nos han permitido seguir creciendo y mejorando. También se destacan los valores que han guiado nuestro accionar: la solidaridad, la responsabilidad y el compromiso con la salud de nuestra comunidad.



Al celebrar estos cuarenta años, renovamos nuestro objetivo de seguir trabajando con la misma dedicación y pasión, mirando al futuro con la certeza de que, juntos, continuaremos construyendo un servicio de salud de excelencia, donde cada afiliado sienta que COMEF es su casa.

Gracias por acompañarnos en esta mirada hacia el pasado, que es también ventana hacia el futuro, un futuro que seguiremos forjando con el mismo espíritu que nos vio nacer.

SOCIETÀ ITALIANA DI SOCCORSO
FIRMA OPERAI ITALIANI

40 años
Comprometidos con tu salud

**Sociedad Italiana de
Socorros Mutuos de Florida**



Orígenes

En el lejano año de 1984, el Ministerio de Salud Pública, a través de la Ley 15.181 y Decretos Reglamentarios, estableció nuevas exigencias para que las instituciones privadas de asistencia médica fueran autorizadas a funcionar: tener más de 10.000 afiliados, operar como sede secundaria de una institución de otro lugar o ser únicas en el departamento. Ni la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos de Florida (con sus 103 años de trayectoria) como tampoco la Asociación Médica Departamental de Florida (AMEDEF) llenaban estos requisitos. Sus autoridades se abocaron de inmediato, cada una por su cuenta, a buscar salidas alternativas: procurar un respaldo institucional fuera del departa-

tamento y abdicar su independencia o, en su defecto, ser fatalmente absorbidas con todos sus bienes por el Ministerio de Salud Pública. Luego de largas, arduas y por momento tensas negociaciones, las autoridades de la Sociedad Italiana y de AMEDEF llegaron a la convicción de que, lo más conveniente para ambas, era su fusión. Una institución más fuerte y más sólida podría sumar recursos, coordinar servicios y contribuir a elevar el nivel de la calidad asistencial en el departamento. Así nació, el 1º de octubre de 1984, con 15.499 afiliados, la Cooperativa Médica de Florida - COMEF ("La Medicina, dirigida por médicos y afiliados, al servicio del Departamento").

AMEDEF contribuyó con la totalidad de su patrimonio. La titularidad de los bienes inmuebles propiedad de la Sociedad Italiana (sede social y panteones) fueron transferidos a otra nueva entidad, la Sociedad Italiana, Cultural, Social y Recreativa.



Según el convenio de fusión suscrito entre la Sociedad Italiana y AMEDEF, la administración estaría a cargo de un Consejo Directivo, éste sería controlado por una Comisión Fiscal, integrados por seis médicos y tres afiliados, en el primer caso, y por dos médicos y un afiliado en el restante, todos ellos con voz y voto. Por otra parte, sería de competencia de una Comisión Representativa de Afiliados (de nueve miembros), canalizar inquietudes, demandas y aspiraciones, presentar propuestas y evacuar consultas del Consejo Directivo. La primera elección de autoridades tendría lugar una vez aprobado el Estatuto social. Dicho convenio estableció quiénes

integrarían dichos órganos en forma provisoria. Se reveló entonces una importante improcedencia jurídica. Según la legislación entonces vigente, sólo afiliados podían integrar los órganos de gobierno de mutualistas, y únicamente médicos, los de las cooperativas. En cambio, en la experiencia única e inédita acordada por preclaros floridenses, la dirección, administración y fiscalización eran compartidas, en pie de igualdad, por médicos y afiliados. Dicho impedimento fue salvado en 1987 por la inclusión en la Ley No. 15.903 del artículo 278, redactado exactamente en los términos propuestos por COMEF.

Afiliados a la Italiana ratificaron la fusión

Finalmente, la asamblea de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos resolvió por mayoría, ratificar la fusión de esta institución con la Asociación Médica de Florida (A.M.E. de F.), luego de un año y medio de votada por primera vez.

Como hemos venido informando se había creado cierta expectativa en torno a la concreción de la fusión, debido a que se había formado un movimiento entre algunos asambleístas que patrocinaban una moción en la que se estimaba factible llegar a un acuerdo en el que se establecieran nuevas bases para la fusión.

En efecto, la moción fue presentada por el Sr. Gustavo Hernández, quien dijo



La mesa que presidió la reunión de la Asamblea de afiliados a la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, integrada por Italo Coccara, Juan Chenlo y Alberto Cozentino

Luego de un año y medio de labor en

COMEF, los directivos volvieron a presidir el órgano máximo de una institución que dejó de existir jurídicamente ayer, y que desde el punto de vista físico ya lo había hecho en ocasión de celebrarse la reunión de la asamblea que aprobó la fusión



Laboratorio de Análisis Clínicos de COMEF

Este laboratorio se originó en parte por la fusión de las Mutualistas CASMEF y Sociedad Italiana de Socorros Mutuos (COMEF), y por otra parte por un acuerdo entre la nueva Institución y el Dr. Ibsen Rama.

Por dicho acuerdo, el Dr. Rama, propietario de un Laboratorio de Análisis Clínicos totalmente equipado, cedía a COMEF el total de las instalaciones del mismo. Como contrapartida, COMEF lo designaba como Director Técnico del nuevo Laboratorio, sin que mediara ninguna otra consideración de carácter económico.

La Sociedad Italiana poseía un pequeño Laboratorio situado en la calle Rivera casi Independencia, en cuyo local pasó a funcionar el nuevo Laboratorio en un principio, en el año 1984, previamente al acuerdo con el Dr. Rama.

Posteriormente al acuerdo mencionado (1985) se siguió funcionando en el mismo lugar provisoriamente (14 años) al mismo tiempo que se implementaba una planta física más adecuada a las necesidades del servicio en la sede central de la Institución. Dicha planta pudo ocuparse en 1999, siendo utilizada hasta el año 2007 en que el Laboratorio pasa a integrar el nuevo Sanatorio de COMEF.

Primeras etapas



La indefinición jurídica de la novel Institución no le impidió adoptar medidas audaces en sus primeros años. Antes de finalizar 1984, se creó el Servicio de Urgencia que aseguraba al afiliado la asistencia en urgencia centralizada en el Sanatorio Piedra Alta, a toda hora, todo el año. A poco de iniciado 1985, las dificultades y carencias de todo tipo que sufría la Asociación Fraternidad en todo el país – y que al poco



tiempo condujeron a su cierre – se tradujeron en inestabilidad e incertidumbres en su Filial Florida. Luego de declarar una franquicia para el ingreso de sus usuarios conservando los derechos adquiridos, COMEF absorbió 1.300 afiliados, el cuerpo técnico y administrativo. El 1º de diciembre del mismo año el Laboratorio de Análisis Clínicos de la Sociedad Italiana se fusionó con el Laboratorio local Alfa.





Sanatorio Propio

Fue una constante preocupación de los sucesivos Consejos Directivos, ampliar y mejorar la infraestructura destinada a la atención ambulatoria y sanatorial de usuarios cuyo número aumentaba mes a mes. Y no solamente en la ciudad capital sino también en policlínicas del interior del departamento. Ya en el primer año, se iniciaron reformas parciales de la sede social y la de Sarandí Grande.

Descartada la posibilidad de ampliar el Sanatorio Piedra Alta, y para elaborar el plan director de un nuevo sanatorio, se contrató a la Consultoría Bross, empresa de San Pablo con tan extensa trayectoria en materia de construcciones hospitalarias que, en aquel año de 1992, sumaba unas 10.000 camas en más de un continente. La consultora presentó (y así fue aceptado) un proyecto cuyo lineamiento general fue más allá de levantar un moderno sanatorio. Como un reflejo fiel del papel relevante que había cobrado el usuario, el nuevo edificio le debía otorgar a éste la mayor comodidad posible. A partir de esas premisas, los servicios de internación han sido dispuestos a lo largo de un pasillo central de unos 150 metros de extensión que conecta – en un único plano horizontal – las diferentes áreas de atención médica y de servicios de apoyo. Un desarrollo modular ha permitido que los distintos Bloques o parte de los mismos hayan sido ocupados a medida que fueran siendo terminados. En toda la internación, las salas dan a áreas enjardinadas. Y a modo de

broche de oro, el área de urgencias dispone de todos los recursos diagnósticos y terapéuticos necesarios para tratar cualquier urgencia o emergencia, en un radio de 30 metros desde el lugar de desembarco de una ambulancia.



Comienzo de obra



Obra edilicia pronta





La construcción del nuevo sanatorio se inició el 16 de setiembre de 1993. Luego de haberse levantado la estructura de sus diferentes módulos, en el año 1999 Radiología se trasladó al Bloque 2. En 2001 Esterilización, Proveeduría y Lavadero pasaron a ocupar parte del Bloque 6.

El 17 de agosto de 2007 se inauguró oficialmente el Sanatorio, con la excepción del Bloque 4 (Gineco-Obstetricia). La internación gineco-obstétrica en dicho Bloque se inició el 1º de octubre de 2009. El nuevo Sanatorio pasó entonces a tener una superficie de 4.750 metros cuadrados.

Más adelante, ante la necesidad de crear un Centro de Cuidados Intensivos así como de redimensionar y reubicar otros servicios, se procedió a ampliar la planta física. En diciembre de 2014 se llegó a la actual conformación del Sanatorio en un área edificada de 5.388 metros cuadrados. En planta baja se desarrolla el área asistencial y de servicios de apoyo (farmacia central, esterilización, cocina, lavadero, en Bloque 6) en tanto que el área administrativa y de gestión fue trasladada a la planta alta, construida con ese destino. El Sanatorio cuenta actualmente con 32 camas de internación general en régimen semi-privado, 6 camas gineco-obstétricas más 12 pediátricas y una polivalente, un CTI de 6 camas, dos salas de operaciones, 2 salas de recuperación postoperatoria, dos camas de parto, una de parto y una sala de nacer.



Inaguración



Hostal



Por otra parte, en agosto de 2022, el Centro Hemato-Oncológico - que inició su funcionamiento en la Sede 1 como Hospital de Día allá por el año 1987 y luego se trasladó al Bloque 3 ya como Centro, realizando consultas especializadas y tratamientos de poliquimioterapia - pasó al local en un principio destinado al Hostal al lado de ONCO-SUR, donde ocupa un área de 198 metros cuadrados.



Centro de tratamientos intensivos (CTI)

40 años
Comprometidos con tu salud



Servicios Asistenciales

Centro de tratamientos intensivos (CTI)

- Desde el 3 de diciembre de 2014, el Sanatorio de COMEF cuenta con su CTI propio de adultos, ubicado en el Bloque, 2 en rápida conexión con la Urgencia y el Departamento de Imagenología.
- El Centro tiene una capacidad de seis camas polivalentes, cuya disposición permite un buen control visual de todos los pacientes. Cuatro de las camas se ubican en el sector central y las dos restantes están en sendas habitaciones de aislamiento. El sector posee luz natural.
- El equipamiento comprende siete respiradores de última generación, seis monitores de alta complejidad con un sistema de medición del gasto cardíaco de última tecnología, un desfibrilador y un monitor con marcapasos externo.



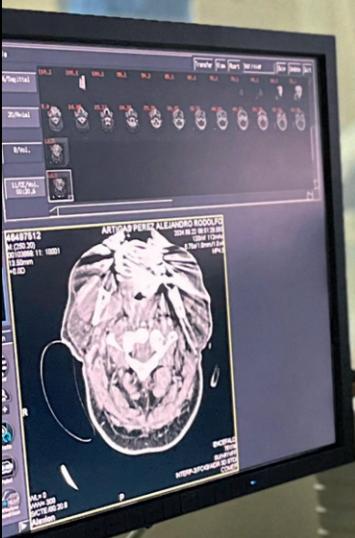
Imagenología

El Departamento de Imagenología de COMEF fue creado por resolución de su Consejo Directivo del 20 de marzo de 2001. A lo largo de los años, a la radiología convencional se han sumado otros servicios tales como tomografía helicoidal, mamografía, ecografía y Eco-Doppler.

Mediante sostenidos y prolongados esfuerzos de actualización técnica, fue posible la paulatina incorporación de técnicas y equipos pioneros en el país. Es así como, el 20 de agosto de 2007, COMEF fue la primera institución en el Uruguay en contar con la digitalización de imágenes radiológicas, proceso que se extiende al resto de los estudios imagenológicos en 2015.

A la fecha, se emplean modernos equipos de tomografía helicoidal multi corte, radiología, mamografía, ecografía y Doppler.

Corresponde una mención aparte para la inauguración de una segunda sala destinada a radiología intervencionista. Mediante el empleo de equipos tele comandados con radiología digital directa, es posible realizar algunas técnicas diagnósticas y terapéuticas especializadas. Los equipos proporcionan imágenes que guían agujas o catéteres a través del cuerpo hacia áreas seleccionadas. Todo ello puede ser visualizado en tiempo real en sala de operaciones, emergencia y/o en consultorios médicos de sanatorio, sede social y policlínicas del interior.





Servicio único de pediatría

En un hecho sin precedentes, en el año 2016 se generó una grave crisis asistencial en COMEF con consecuencias que aún hoy perduran.

Un grupo de pediatras había planteado una serie de reivindicaciones salariales y de condiciones de trabajo que estaban siendo consideradas con el Consejo Directivo en distintas instancias de diálogo. Abruptamente irrumpió un gremio médico de Montevideo en representación de los reclamantes, la mayoría de los cuales renunciaron a sus cargos en forma colectiva. Dicha medida fue difundida por redes sociales en momentos en que, en ámbitos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, COMEF, ASSE y los propios pediatras habían llegado a definir una fórmula de salida del conflicto, aceptada por las partes.

Con la asistencia pediátrica afectada por esa difícil situación, y con la posibilidad latente de que COMEF fuera intervenida por el Ministerio de Salud Pública, se logró, sin embargo, mantener la calidad asistencial y la estabilidad institucional merced al apoyo de la enorme mayoría de los médicos, funcionarios y usuarios, así como también por la capacidad y el grado de compromiso asumido por sus dirigentes.

El conflicto se superó cuando, sobre finales de ese año 2016, se creó el Servicio Único de Pediatría entre ASSE y COMEF, tras convenio firmado con el Ministerio de Salud Pública.



Ello implicó centralizar en el nuevo Sanatorio, la atención de urgencia y la internación – en caso de ser requerida – de todos los menores de 14 años del departamento, para lo que se dispone de 12 camas pediátricas. También la Emergencia Móvil de COMEF-IAMPP atiende las emergencias y urgencias pediátricas de todos los niños de la ciudad de Florida.

Este servicio, inédito en el país y que ha sido reconocido por la calidad de la asistencia igualitaria brindada, se apoya en la infraestructura de COMEF y en su capacidad de gestión. El recurso humano médico es compartido con ASSE.





Emergencia móvil

A partir de una iniciativa de la Dirección del Hospital Florida, y con el objeto de prestar asistencia de urgencia domiciliaria y en la vía pública, en 1986 se creó el Servicio Único de Urgencia de Florida (SUDUF) con recursos aportados por el propio Hospital y COMEF y, en menor medida, por el Batallón de Ingenieros, el Ministerio del Interior y la Intendencia Municipal.

Las posteriores dificultades de coordinación de aportes de tan diferente extracción, llevaron a COMEF a desvincularse del SUDUF y crear un Servicio propio con más amplias prestaciones. De tal manera, el 11 de agosto de 1993 comenzó a operar el CEM (COMEF Emergencia Móvil) atendiendo población adulta y pediátrica con un equipo estable y como una prestación adicional brindada al afiliado sin la necesidad del pago de una cuota extra.

Con la incorporación de nuevas unidades móviles de diversas características, se fueron cubriendo traslados urgentes inter e intra departamentales, como también el transporte y tratamiento de pacientes en estado crítico.

En 2006 se unificaron los Servicios del CEM, Traslados Especializados y Emergencias en el Bloque 2 del nuevo Sanatorio.

A la fecha, se dispone de una flota de ocho ambulancias. Tres se destinan a traslados especializados, una al CEM Adultos y otra al CEM Pediátrico, en tanto que una tiene a Sarandí Grande como base fija y otra a Fray Marcos. La restante está en reserva.

Emergencia móvil

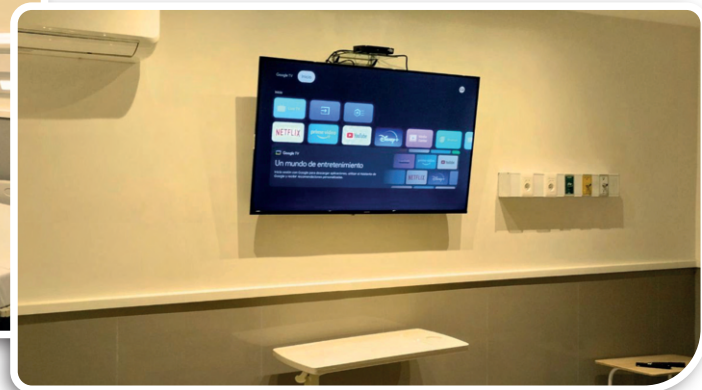


Ambulancias



Cabe resaltar que la cobertura de la urgencia y emergencia del afiliado se extiende a todo el territorio nacional y está asegurado por el Sistema FEPREMI, con el respaldo de 35 sanatorios y 3.500 médicos distribuidos a lo largo y ancho del país además de convenios con SUAT y CEM en Montevideo.

Nuevas salas individuales



El día 6 de junio de 2023 se inauguraron **nuevas salas individuales**, ofrecidas en forma exclusiva a sus usuarios que hacen de la internación una experiencia más amena y propicia para la recuperación, en un ámbito privado y confortable.

Estas salas individuales cuentan de las siguientes comodidades exclusivas:

- **Smart TV** con servicio de cable.
- Conexión **WIFI**.
- Para el acompañante, desayuno, almuerzo, merienda y cena, así como sofá cama y provisión diaria de toallas y ropa de cama.



Salas de nacer



En fecha próxima al 40° aniversario de la creación de COMEF, se inaugurará una Sala de Nacer en la planta del Sanatorio. Ella contará con acondicionamiento térmico, lumínico y acústico. En una cama especializada, la madre podrá transcurrir el trabajo

de parto y recibir a su recién nacido en un contacto directo y precoz bajo la observación vigilante del equipo de salud. Todo esto de acuerdo con las buenas prácticas y recomendaciones actuales.



Cuidados paliativos

Aunque la atención integral de enfermedades oncológicas y no oncológicas fue reconocida como un derecho del usuario desde la misma creación del Sistema Nacional Integrado de Salud, recién en el año 2013 el Ministerio de Salud Pública desarrolló un Plan Nacional de Cuidados Paliativos. Dicho Plan dio especial énfasis a la integralidad de la atención de todos los problemas de salud, ya fueren físicos, psicológicos, sociales y espirituales – incluyendo al paciente y la familia – con una asistencia de calidad, trabajo en equipo y asegurando la continuidad asistencial en todos sus ámbitos.

En 2020 se aprobaron los lineamientos generales que cada prestatario de servicios de salud debería seguir en forma obligatoria para su implementación.

Sin embargo, sensibilizada por la importancia de la problemática, COMEF le prestó especial atención con varios años de antelación.

Corría el año 2013, cuando se procedió a la selección y contratación de un especialista español, con notoria versación a nivel mundial, de larga, proficua y reconocida trayectoria en esta área, y encomendó a la Jefatura del Departamento de Medicina, establecer las bases de un Servicio institucional. Con el invaluable apoyo de ambos, se protocolizó toda la gestión asistencial y operativa hasta el mínimo detalle, se seleccionó a los médicos, licenciados y auxiliares de enfermería, psicólogo y asistente social, futuros integrantes estables del equipo de trabajo y se les impartió una adecuada formación en Cuidados Paliativos.



El 2 de setiembre de 2013 comenzó a funcionar el nuevo Servicio. Su ámbito de acción no se limita sólo a la ciudad capital, sino que tiene una presencia concreta en toda localidad del interior del departamento de Florida, apoyando a los médicos locales. El Servicio cuenta para ello y desde un principio, con todos los recursos necesarios para coordinar el bienestar del paciente, de su familia y cuidador.

Su apoyo es reconocido en los diversos ámbitos de actuación. Es, por demás, de los pocos Servicios de Cuidados Paliativos de adultos que, a la fecha y a nivel nacional, cumple con todos y cada uno de los aspectos de la reglamentación vigente.



319

COME-F
IAMPP

FEPREMI
Federación de Colegios Médicos del Interior



COME-F
uso obligatorio
de mascarilla

EMPUJE

40 años
Comprometidos con tu salud

Sede 2



Sede 2

- Al amplio edificio sito en la calle Luis Alberto de Herrera 3317, en lo que una vez fue el único lugar de internación privada de Florida, se trasladaron en forma paulatina policlínicas especializadas y otros servicios asistenciales, en un principio como una forma de aliviar la demanda atendida por la Sede 1 y más recientemente, para racionalizar el uso de las plantas físicas asistenciales disponibles en la ciudad.
- Las anteriores habitaciones de internación se transformaron en cómodos consultorios donde atienden las especialidades de Cardiología, Fisiatría, Ginecología, Psiquiatría y Traumatología. También funcionan los Servicios de Anatomía Patológica, Cuidados Paliativos, Fisiatría, Fonoaudiología, Salud Mental y durante mucho tiempo, la Unidad de Rehabilitación Cardiovascular (UCARP)
- No es frecuente en el país que los servicios de Fisiatría cuenten con un ambiente adicional donde realizar tareas físicas. Sin embargo, los sectores que fueron una vez ocupados por salas de cirugía, de parto y recién nacidos, han sido transformados en un amplio gimnasio. Ello ofrece la posibilidad de sumar actividades físicas complementarias de la fisioterapia.





Sede 1

La sede social de Antonio Ma. Fernández 492 (ahora más conocida como Sede 1) pudo albergar la actividad de A.ME.DEF. hasta que la cantidad de usuarios aumentó en forma abrupta en oportunidad de la fusión con la Sociedad Italiana y posterior absorción de Fraternidad, hechos ambos producidos en sólo apenas cuatro meses.

Ya en 1985 se llevó a cabo la primera de una serie de reformas, mejoras y ampliaciones, para tratar de adecuarla a la nueva e inesperada situación. La UCARP (Unidad Cardiológica de Rehabilitación y Prevención) así como el Servicio de Fisioterapia se trasladaron a locales arrendados. Se adquirió el edificio de Joaquín Suárez 420 que, luego de ser parcialmente reformado, hizo lugar a consultas especializadas y mamografías. En 1995 se adquirió la propiedad de Antonio. Ma. Fernández 488, lindera con la sede social y con salida por la calle Gral. Flores. Tras una importante intervención, el local anexo fue luego ocupado por el Laboratorio, Hemoterapia, el Hospital de Día (quimioterapia) y varios consultorios en el primer semestre de 1997.

El tan anhelado objetivo de contar con un moderno Sanatorio propio, fue alcanzado por COMEF a fines del año 2014. El arduo camino para obtener un logro de tal magnitud fue recorrido con un trabajo continuo de sesgo interdisciplinario, abocado a la planificación e implementación del proyecto, así como a la financiación de una cuantiosa inversión mientras que, en forma simultánea, se gestionaba y mantenía el nivel de la operativa asistencial.

Era hora de plantearse un nuevo desafío: proporcionar al usuario una Sede 1 moderna, amplia, cómoda, acorde en fin con las necesidades de atención ambulatoria y exigencias de afiliados, médicos y funcionarios.

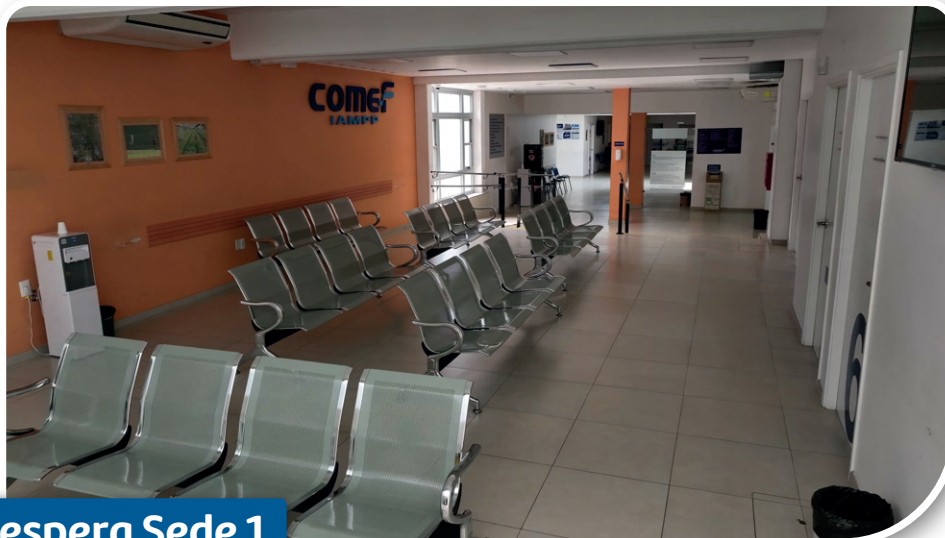


Las características generales en este caso fueron similares a las planteadas para el Sanatorio: destinar la planta baja a la atención de usuarios y llevar la gestión administrativa interna a la planta alta. A ellas se le sumaron el respeto de la fachada original en la medida de lo posible, así como preservar el raro árbol (Sophora Japónica o acacia japonesa) que presenció el paso de generaciones desde el patio interior del edificio original. Los trabajos debían realizarse sin perjuicio de la continuidad de las actividades cotidianas de la Sede 1.





La obra se inició en el año 2016, habiéndose cumplido la primera etapa en 2018. La nueva Sede es formalmente inaugurada el 25 de octubre de 2019, aunque estuvo en pleno funcionamiento unas semanas antes. La Sede 1 comprende 1.585 metros cuadrados edificados, en un predio con una superficie total de 1.887 mts.2. Cuenta con 3 accesos, 19 consultorios, 3 Enfermerías, Farmacia, Vacunaciones, archivo de historias clínicas y atención al usuario, todo en planta baja. En la planta alta se ubican las oficinas de la Dirección Técnica, Centro de Datos y áreas de gestión administrativa interna.



Sala de espera Sede 1

COMEF
IAMPP

COMEF

40 años
Comprometidos con tu salud

Policlinicas del interior del departamento



Policlinicas del interior del departamento

Prácticamente el 40% de los usuarios de COMEF residen en localidades y zonas rurales en el interior del departamento.

Para una adecuada asistencia, existen once Policlinicas propias con médico, atención de enfermería y farmacia durante todo el año, con acceso permanente a la historia clínica electrónica de cada usuario.

Por su importancia, merece un destaque especial la Policlinica Sarandí Grande.

Si bien se atendía a los usuarios en un local arrendado desde antes de la creación de COMEF, es a partir del 1º de febrero de 1995 que la Policlinica local opera en un edificio propio de 520 metros cuadrados.

En Sarandí Grande hay un cuerpo médico radicado que atiende consultas y urgencias de Medicina General y Pediatría. La asistencia incluye tratamientos de Fisioterapia. Periódicamente hay consultas de médicos de varias especialidades.

En la ciudad se cuenta con una ambulancia de traslados, con conductor y Enfermería de guardia, las 24 horas del día, durante todo el año.



Las restantes diez Policlínicas – atendidas por médico radicado, enfermería y atención administrativa – están situadas en:

- Capilla del Sauce.
- Cardal.
- Casupá.
- Cerro Colorado.
- Fray Marcos – Chamizo (al disponer también de ambulancia propia, cubre traslados de toda la Zona Este).
- Mendoza Chico.
- Mendoza Grande.
- Nico Pérez, donde se atienden dos policlínicas semanales de Medicina General. Se brinda además atención permanente de urgencia.
- 25 de Agosto.
- y 25 de Mayo.



Además de las consultas diarias de Medicina, en lugares con mayor población se atienden policlínicas especializadas de Pediatría, Ginecología, Cardiología y Diabetología.

En otros lugares, atienden médicos y enfermería de COMEF en forma semanal o quincenal, compartiendo locales con ASSE o de MEVIR. Ellos son:

- Berrondo
- Independencia
- La Cruz
- La Macana
- Pintado,
- Reboledo,
- y San Gabriel, entre otros.

Finalmente, corresponde resaltar que el sólo hecho de la presencia de COMEF en una localidad o zona, ya fuere en forma permanente como periódica, garantiza la atención de urgencia de toda la población.



Policlinicas del interior





Hemodiálisis

En 1987 el tratamiento de un paciente con insuficiencia renal crónica requería ser trasladado fuera de Florida, para recibir generalmente dos o tres sesiones semanales de diálisis durante varias horas efectivas cada vez, en actos que eran abonados, dado su alto costo, escasa incidencia y elevada complejidad, por el Fondo Nacional de Recursos. Éste veía con interés la existencia de nuevos Centros ya que los existentes no eran suficientes para cubrir adecuadamente la demanda a nivel nacional.

Por esas fechas, se presentó la oportunidad que COMEF pudiera abrir un centro en Florida, con lo que aliviaría la situación de un grupo de pacientes afiliados, se generaría una fuente adicional de ingresos y se lograría impulsar el desarrollo de la Nefrología en el departamento.

Finalizada la construcción de una planta propia, pensada específicamente para la diálisis, el 8 de agosto de 1988 comenzó a funcionar el nuevo Centro, La solución dada a la circulación interna de pacientes, personal y residuos fue adoptada por las autoridades sanitarias como modelo para próximos centros.

En 2013 se terminó de reformar el local para adecuarlo a nuevas exigencias. Actualmente ocupa 412 metros cuadrados.

Hemodiálisis





Emprendimientos Regionales

En la década de 1990, se evidenció la necesidad de descentralizar la tecnología médica, instalada en unas pocas cuadras alrededor del Obelisco de Montevideo.

Aunque ello implicaba asumir importantes inversiones para atender un nivel de demanda de servicios que excedía a la de cada institución por separado, la zona centro-sur del país logró coordinar su desarrollo asistencial. Surgen así varios emprendimientos que contaron con el apoyo y el impulso de COMEF.

C.RE.CEN.SUR.

El Condominio Regional Centro-Sur (de tomografía computarizada), instalado en Canelones por las instituciones de Las Piedras, Pando y ciudad de Canelones, San José, Durazno, Flores y Florida, constituyó la primera experiencia nacional de coordinación de desarrollo e integración de servicios pluri-institucional. Operó desde 1991 hasta 2015, año en que se disolvió al disponer de esa técnica todos los participantes en el emprendimiento en sus respectivos departamentos.

COMEF
IAMPP



 **ONCOSUR**
INSTITUTO VENEZOLANO DE ESTADÍSTICA
DE CÁNCER Y TUMORES

40 años
Comprometidos con tu salud

ONCO-SUR



ONCO-SUR: Radioterapia de excelencia.

En la ciudad de Florida, el 23 de agosto de 1994 se comenzó a levantar la planta física de un centro de radioterapia oncológica, detrás del nuevo Sanatorio. Junto a las Cooperativas de la Región se instaló un equipo de telecobaltoterapia y, en forma conjunta, un equipo de braquiterapia de bajas dosis con Cesio como fuente radiante.

El 14 de agosto de 1995 se trataron los primeros pacientes, a razón de unos veinte por día.

Anexo al Centro, por esa fecha se dio inicio a la construcción de un hostel para ofrecer alojamiento a pacientes y acompañantes en ocho habitaciones con dos camas y baño privado, que compartían comedor, cocina y estar. Los primeros huéspedes son recibidos el 26 de setiembre de 1996.

Dado que los organismos internacionales desaconsejan la cobalterapia como tratamiento radiante, ONCOSUR dio un salto cualitativo fundamental en el año 2010, cuando se instaló un acelerador lineal de la firma Varian y software de planificación. Ello permitió tratamientos tridimensionales y radioterapia conformada, de mayor precisión y eficacia.

En el año 2022 se amplió y adecuó la planta física para instalar un nuevo acelerador lineal de última generación, modelo Vital Beam, de la firma Varian, equipos de dosimetría, un nuevo equipo de braquiterapia de altas dosis, Sagynova, todos de última generación, a la vez que se actualizó el software de planificación.

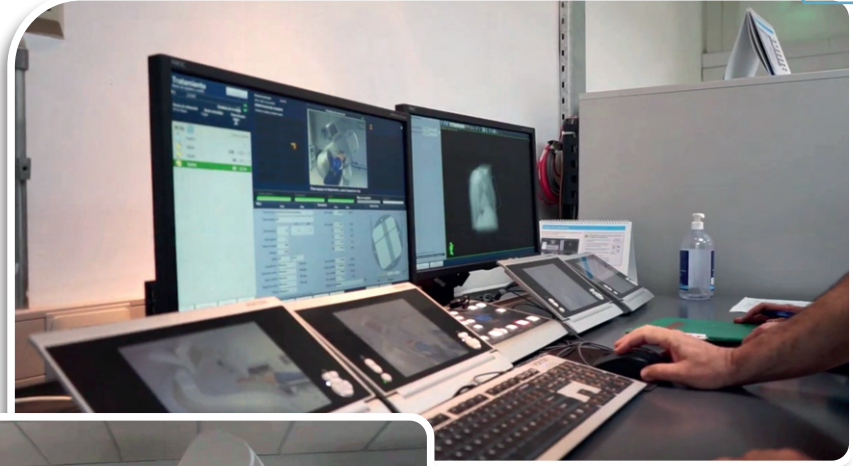
La conectividad con el Servicio de Imagenología de COMEF permitió, y permite, la obtención de las imágenes de los pacientes del tomógrafo con máscaras termoplásticas de simulación y coordenadas láser que pasan automáticamente a los servidores de ONCOSUR para la planificación del tratamiento.



Las nuevas instalaciones y su equipamiento fueron inaugurados el 15 de diciembre de 2022 con la presencia del Sr. Ministro de Salud Pública.

Se destaca que el 40° aniversario de la creación de COMEF llega en momentos en que ONCOSUR es el Centro de Radioterapia que dispone de la tecnología más avanzada en el Uruguay, y ofrece todos los tratamientos realizados en los mejores centros de primer nivel mundial.

Desde sus comienzos, ONCOSUR ha sido auditado y controlado por la Autoridad Reguladora Nacional de Radioprotección, así como también por la Organización Internacional de Energía Atómica y la misión internacional de expertos IMPACT. Ha contado siempre con las licencias respectivas, obtenido informes favorables y cumplido cabalmente las normas correspondientes.





UCEPSUR (CTI Pediátrico)

En el año 2018, COMEF, junto a COMECA (Canelones), CRAMI (Las Piedras) y CAAMEPA (Pando), iniciaron el análisis de la generación de un nuevo emprendimiento de instituciones de la Regional Centro-Sur de FEPREMI, para la mejora de la atención especializada de niños y recién nacidos que requirieran internación en CTI.

El proyecto se concretó en enero de 2020 con la apertura, en la ciudad de Canelones, de UCEPSUR (Unidad de Cuidados Especiales Pediátricos del Sur). En el transcurso de ese mismo año, CAMEDUR (Durazno) se incorporó al emprendimiento.

Este CTI pediátrico y neonatal es de los más grandes y complejos del Interior del país. Atiende a niños usuarios de FEPREMI de los departamentos de Canelones, Durazno y Florida, además de recibir pacientes de otras instituciones del Sistema FEPREMI y de ASSE.

A cuatro años de su funcionamiento, y regida por una Comisión Administradora integrada por delegados de cada una de las cinco instituciones asociadas, la Unidad cumple sus objetivos fundacionales, permite una adecuada gestión de camas de medicina intensiva en el marco de una asistencia de excelencia para sus usuarios.



Sanatorio Americano

Se trata de otro emprendimiento de las Cooperativas médicas del interior quienes lo dirigen desde 1993. Es el centro de referencia de COMEF en medicina altamente especializada.

En dicho Sanatorio funcionan tres Institutos de Medicina Altamente Especializada (IMAES):

Centro Cardiológico Americano. Ofrece asistencia cardiológica integral a niños y adultos. Realiza los estudios, tratamientos e intervenciones más completos y avanzados del país, ya sean a través del Fondo Nacional de Recursos, como en forma privada. Hay tres extensiones de hemodinamia en Salto, Maldonado y Durazno.

Unidad de Litrotricia, único centro de tratamiento integral de la litiasis urinaria que dispone de todas las modalidades de tratamiento: la extracorpórea, la percutánea y la endourológica.

Unidad Nacional de Cirugía Osteoarticular. Realiza tratamientos ortopédicos, artroplastias de cadera y rodilla, reemplazo total o parcial de la articulación de la cadera y de manera total la rodilla mediante prótesis.

El Sanatorio tiene una larga trayectoria en la educación continua de sus recursos humanos. En el año 2005 se habilitó la Unidad Docente Asistencial por la Escuela de Graduados de Facultad de Medicina, capacitando a médicos. En 2015, las acciones de capacitación se extendieron a todo el personal de salud. Desde 2016, las capacitaciones de enfermería son coordinadas y organizadas por el servicio de Educación con el apoyo del Departamento de Enfermería.

**SANATORIO
AMERICANO**

2566
40 años
Comprometidos con tu salud

Sanatorio Americano



Seguro Americano

En el año 1993 FEMI adquiere el Sanatorio Americano (SASA) y toma la dirección y gestión del mismo, haciendo otro tanto con el Instituto Quirúrgico Sudamericano (IQSA, más conocido como Seguro Americano).

Se trata de un seguro de asistencia médica privada de primerísimo nivel, con más de 50 años de trayectoria, que brinda asistencia en las instalaciones del SASA y que cubre tanto prestaciones incluidas en la canasta definida por el Sistema Nacional Integrado de Salud, así como otras que están fuera de la misma, con un cuerpo de especialistas altamente calificados.

Además de su rol como seguro de asistencia médica privada, brinda apoyo asistencial a las instituciones del Sistema FEPREMI y colabora en la gestión del FOPREMI (fondo creado por FEPREMI para la financiación de tratamientos y técnicas de alto costo y baja prevalencia).

COME-F
IAMPP



40 años
Comprometidos con tu salud

Seguro Americano



Resonancia Magnética

El 30 de noviembre de 2022 se inauguró en Durazno el Centro de Resonancia Magnética Interior, como una asociación descentralizadora en lo asistencial y de gestión eficiente. Participan, en calidad de copropietarios, las IAMPP de Durazno (CAMEDUR), Tacuarembó (COMTA), Río Negro (AMEDRIN), Young (CAMI) y COMEF, integrantes todas de FEPREMI.

En el Centro se instaló un resonador de última generación de la marca Siemens con bobinas de estudios para la mayoría de las regiones del cuerpo, con obtención de las mejores calidades de imágenes.

COME-F
IAMPP



40 años
Comprometidos con tu salud

Resonancia Magnética



Hemodinamia interior

El último aporte en materia de descentralización asistencial, en este caso de técnicas de diagnóstico complejas y de alto costo, lo constituyó Hemodinamia Interior, que es un centro regional de Cardiología Intervencionista. El más reciente condominio está integrado por instituciones agrupadas en FEPREMI, las IAMPP del norte del país (Rivera y Tacuarembó), del litoral (Río Negro, Soriano y Young) y del centro-sur (Durazno, Florida y Flores).

Se decidió levantar el mismo en la ciudad de Durazno, atentos a la estratégica ubicación de esta capital y a la facilidad de acceso por rutas nacionales que ofrece a todos sus condóminos.

Su región de influencia está poblada por 300.000 personas, potenciales usuarios de los estudios de Hemodinamia, ya provengan del sector público como del privado.

El Centro comenzó a funcionar el día 2 de enero del año en curso y realiza procedimientos diagnósticos y de tratamiento de enfermedades cardiovasculares de alta complejidad.

Es una extensión más del IMAE cardiológico del Sanatorio Americano, al igual que los Centros preexistentes en Salto y Maldonado.

Hemodinamia Interior
Centro Regional de Cardiología Intervencionista

HI
Centro Regional
de Cardiología Intervencionista

CASMER COBYTA CAMEDUR
comef CASMI CIMA

40 años
Comprometidos con tu salud

Hemodinamia interior



Epílogo

40 años han transcurrido desde nuestro inicio , a la labor pionera de los fundadores se han ido sumando sucesivas generaciones de directivos y trabajadores que han hecho que al día de hoy la Salud en Florida no pueda concebirse sin la impronta de COMEF.

Hemos sabido comprender las necesidades de la población, aun mas allá de nuestros afiliados, adaptarnos a ellas y lograr que la integralidad de la asistencia médica se preste en nuestra institución.

El presente nos halla insertos en el Sistema Nacional Integrado de Salud, con nuevos y mayores desafíos a los que nos comprometemos cumplir bajo el lema original "La Medicina, dirigida por médicos y afiliados, al servicio del Departamento".



Autoridades Históricas

Período 1984–1989

Presidente: Pedro Salomone
Vicepresidente: José Costa
Secretario: Jaime Peña
Tesorero: JC Olivera
Vocal: Daniel Pérez
Vocal: Cono Salomone
Pro tesorero: Italo Cócaro
Pro secret: Washington Cosentino
Vocal: Juan Chenlo
DT: Eduardo Salhá

Período 1989–1991

Presidente: Pedro Salomone
Vicepresidente: Pedro Losantos
Secretario: Jaime Hernández
Tesorero: Francisco Di Leoni
Vocal: Juan A Riva
Vocal: Daniel Pérez
Pro tesorero: Italo Cócaro
Pro secret: Washington Cosentino
Vocal: Miriam Martínez
DT: Eduardo Salhá

Período 1991–1993

Presidente: Pedro Salomone
Vicepresidente: José Costa
Secretario: Daniel Pérez
Tesorero: Jaime Hernández
Vocal: Marcelo Labat
Vocal: Cono Salomone
Pro tesorero: Eduardo Scottini
Pro secret: Juan Chenlo
Vocal: Francisco Heredero
DT: Eduardo Salhá

Período 1993–1995

Presidente: Cono Salomone
Vicepresidente: Marcos Schwartzmann
Secretario: JC Olivera
Tesorero: Hugo Rubio
Vocal: Marcelo Labat
Vocal: Walter Martins
Pro tesorero: Pablo Caetano
Pro secret: Juan Chenlo
Vocal: Francisco Heredero
DT: Eduardo Salhá

Período 1995–1997

Presidente: Pedro Salomone
Vicepresidente: Marcos Schwartzmann
Secretario: Walter Martins
Tesorero: Hugo Rubio
Vocal: JC Olivera
Vocal: Daniel Pérez
Pro tesorero: Jorge Pelusso
Pro secret: Teresa Martínez
Vocal: Walter Damiano
DT: Eduardo Salhá

Período 1997–1999

Presidente: Pedro Salomone
Vicepresidente: Pedro Losantos
Secretario: Daniel Pérez
Tesorero: Ana Stoppingi
Vocal: Marcelo Labat
Vocal: Solís Rivero
Pro tesorero: Silvia Páez
Pro secret: Teresa Martínez
Vocal: Francisco Heredero
DT: Marcelo Labat

Período 1999–2001

Presidente: Ana Stoppingi
Vicepresidente: Pedro Losantos
Secretario: Ariel Tourné
Tesorero: Hugo Tarigo
Vocal: Orlando Canzani
Vocal: Margarita Ferrari
Pro tesorero: Silvia Paez
Pro secret: Juan Chenlo
Vocal: Francisco Heredero
DT: Marcelo Labat

Período 2001–2003

Presidente: Ariel Tourné
Vicepresidente: Jaime Peña
Secretaria: Cécica Méndez
Tesorero: Hugo Tarigo
Vocal: Margarita Ferrari
Vocal: Jaime Henández
Pro tesorero: Jorge Pelusso
Pro secret: Walter Damiano
Vocal: Juan Chenlo
DT: JP González
DT Adj: Ana Stoppingi



Período 2003–2005

Presidente: José Costa
Vicepresidente: Hugo Rubio
Secretario: Marcos Torres
Tesorero: Oscar Aycaguer
Vocal: Yamandú Bermúdez
Vocal: Nair Ciganda
Pro tesorero: José M Hansz
Pro secret: Walter Damiano
Vocal: Walter Varela
DT: Hugo Tarigo
DT Adj: Margarita Ferrari
DTS: Mercedes Filippini

Período 2005–2007

Presidente: JP González
Vicepresidente: Jaime Peña
Secretario: Ana Stopingi
Tesorero: Edgardo Idureta
Vocal: Orlando Canzani
Vocal: Luis Machado
Pro tesorero: Miriam Morales
Pro secret: Juan Chenlo
Vocal: Miguel Hansz
DT: Jaime Hernández
DT Adj: Margarita Ferrari
DTS: Mercedes Filippini

Período 2007–2009

Presidente: JP González
Vicepresidente: Jaime Peña
Secretario: Ariel Tourné
Tesorero: Aracelli Faggiani
Vocal: Orlando Canzani
Vocal: Néstor Pereira
Pro tesorero: Federico Iglesias
Pro secret: Juan Chenlo
Vocal: Graciela Sánchez
DT: Jaime Hernández
DT Adj: Ana Stopingi
DTS: Oscar Aycaguer

Período 2009–2011

Presidente: Ariel Tourné
Vicepresidente: Nestor Pereira
Secretario: Edgardo Idureta
Tesorero: Margarita Ferrari
Vocal: Ibrahim Blanchet
Vocal: Ana Fernández
Pro tesorero: Federico Iglesias
Pro secret: Walter Damiano
Vocal: Cesáreo López
DT: JP González
DT Adj: Fernando Botta
DTS: Oscar Aycaguer

Período 2011–2013

Presidente: Hugo Tarigo
Vicepresidente: Margarita Ferrari
Secretario: Edgardo Idureta
Tesorero: Ana Fernández
Vocal: Hugo Rubio
Vocal: Luis Machado
Pro tesorero: Graciela Sánchez
Pro secret: Juan Chenlo
Vocal: Stella Tucuna
DT: Néstor Pereira
DT Adj: Fernando Botta
DTS: José Costa

Período 2013–2016

Presidente: Hugo Tarigo
Vicepresidente: Hugo Rubio
Secretaria: Cécica Méndez
Tesorero: Guillermo Javiel
Vocal: Luis Machado
Vocal: Stella Montero
Pro tesorero: Federico Iglesias
Pro secret: Juan Chenlo
Vocal: Stella Tucuna
DT: Néstor Pereira
DT Adj: Fernando Botta
DTS: Mercedes Filippini

Período 2016–2019

Presidente: JP González
Vicepresidente: Claudio Rabotti
Secretario: Stella Montero
Tesorero: Francis Llanes
Vocal: Graciela Calleros
Vocal: Hugo Quinteros
Pro tesorero: Federico Iglesias
Pro secret: Graciela Sánchez
Vocal: Alejandra Facciolo
DT: Hugo Tarigo
DT Adj: Fernando Botta
DTS: Daniel Parada
DTS adj: Irene Pisano

Período 2019–2022

Presidente: JP González
Vicepresidente: Claudio Rabotti
Secretaria: Mercedes Cazalá
Tesorero: Francis Llanes
Vocal: Graciela Calleros
Vocal: Gerardo Marizcurrera
Pro tesorero: Graciela Sánchez
Pro secret: Juan Chenlo
Vocal: Carlos López
DT: Hugo Tarigo
DT Adj: Fernando Botta
DTS: Zulema Barneto
DTS Adj: Ignacio Casamayou

Período 2022–2025

Presidente: Hugo Tarigo
Vicepresidente: Gerardo Marizcurrera
Secretaria: Jacqueline Baroni
Tesorero: Oscar Aycaguer
Vocal: Ignacio Casamayou
Vocal: Yolanda Videla
Pro tesorero: Beatriz Tomás
Pro secret: Juan Chenlo
Vocal: Carlos López
DT: Fernando Botta
DT Adj: Claudio Rabotti
DTS: Zulema Barneto
DTS Adj: Adriana Brescia



Comisión Aniversario 40 años COMEF

Dra. Jacqueline Baroni

Sr. Agustín Brescia

Prof. Juan Carlos Chenlo

Dr. José Enrique Costa

Sr. Héctor Pérez Medeglia

Dr. Ibsen Rama



Octubre 2024 / Florida, Uruguay



COME-F
IAMPP

www.comef.com.uy